

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*ORDEN de 13 de abril de 1961 por la que pasan a la situación de «Al servicio de otros Ministerios» los Tenientes de Infantería que se relacionan.*

Por haber sido destinados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de marzo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 84) a la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial los Tenientes de Infantería de la Escala activa, primer grupo, que a continuación se relacionan, pasan a la situación de «Al servicio de otros Ministerios», como comprendidos en el primer grupo del artículo 7.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 («Diario Oficial» número 72):

Teniente don Luis Martín Casaña, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

Otro, don Jesús Espiñeira Ramos, del Tercio Duque de Alba, II de La Legión.

Otro, don Víctor Suances Pardo, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, don Antonio Balbis Torres, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria III de La Legión.

Madrid, 13 de abril de 1961.

BARROSO

*ORDEN de 13 de abril de 1961 por la que pasan donde se indica los Jefes y Oficiales de Infantería que se relacionan.*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 («D. O.» número 82), pasan al segundo grupo (Destinos de Arma o Cuerpo) los Jefes y Oficiales de Infantería (E. A.), en las situaciones de en expectativa de Servicios Civiles y en Servicios Civiles que a continuación se relacionan, con residencia en las Regiones militares y plazas que se indican, continuando en la misma situación:

#### *En expectativa de Servicios Civiles*

Teniente Coronel de Infantería (E. A.) don Eduardo López Puertas, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid

#### *En Servicios Civiles*

Teniente Coronel de Infantería (E. A.) don Angel López Ortega, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Capitán de Infantería (E. A.) don Santiago Potro Fernández, en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Otro, don Santiago de Dios Stgura, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 13 de abril de 1961.

BARROSO

*ORDEN de 21 de abril de 1961 por la que se asciende a los Comandantes de Ingenieros don Fermín Armendáriz Virto y don Siro Ruiz de la Torre Bergasa.*

Cumplidas las condiciones prevenidas en la Ley de 19 de diciembre de 1951 («D. O.» número 286) y por hallarse compren-

didos en el artículo 3.º, apartado c), de la Ley de 17 de julio de 1958 («D. O.» número 163), se declaran aptos para el ascenso y se promueven al empleo inmediato superior, con antigüedad de 18 de abril de 1961, a los Comandantes de Ingenieros (E. A.), primer grupo, en situación de «En Servicios Civiles», que a continuación se relacionan, continuando en su actual situación en las plazas que para cada uno se indica:

Comandante de Ingenieros (Escala activa) don Fermín Armendáriz Virto, en Zaragoza.

Otro, don Siro Ruiz de la Torre Bergasa, en Madrid.

Madrid, 21 de abril de 1961.

BARROSO

*ORDEN de 22 de abril de 1961 por la que pasan a la situación que se indica los Jefes y Oficiales de Infantería que se relacionan.*

De conformidad con el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y el artículo cuarto de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 180), quedan consolidados en su situación de «En Servicios Civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 179), los Jefes y Oficiales de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, los cuales causan baja en los destinos o situaciones militares que se expresan el día 30 de abril de 1961, percibiendo sus haberes hasta finalizar el mismo y a partir de la revista del presente mes de abril por las Pagadurías de Haberes de las Plazas de sus respectivos destinos civiles, y por la Presidencia del Gobierno, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales», según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 14), a partir de 1.º de enero de 1962.

#### *En la Agrupación de Infantería Jaén, número 25*

Comandante don Enrique Nieto Martínez.

#### *En el Regimiento de Infantería Melilla, número 52*

Capitán don Ramón Chaco Izco.

#### *En la Primera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 62*

Teniente Coronel don Arturo Larrosa Albiñana.

#### *En el Batallón Independiente Fuerteventura, número LIII*

Capitán don Antonio Alonso Patallo.

#### *En el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Ceuta, número 3*

Capitán don Matías Gálvez Cabello.

#### *En la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11*

Teniente Coronel don Hermenegildo Pérez Monge.

#### *En la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13*

Comandante don Manuel Rodríguez Romero.